

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 4 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.705.

¿Qué pasará?

Parece que despierta alguna expectación el debate político. Se espera de éste lo que no han producido el suscitado hace días en el Congreso y el que con solemnidad superior á lo acostumbrado iniciara en el Senado el general López Domínguez. ¿Será éste más eficaz? Nos permitimos dudarlo.

Gran refuerzo es que entre en debate el señor Canalejas; no es poca ayuda para animarle la que con su característica oratoria le prestará el señor Nocedal; caldeada está la atmósfera después de los incidentes parlamentarios de estos últimos días; pero, aun así, ¿qué fundamento puede tener la crítica de las oposiciones? ¿Dónde está la base para el debate político?

Nos parece que empieza la campaña apoyándose en un terreno falso y quebradizo.

Suponemos que el señor Nocedal no censurará al Gobierno por sus medidas en lo religioso y en lo social, y que podrá el señor Sagasta contestar ventajosamente al señor Canalejas, prometiendo, como ha prometido, presentar al Congreso la ley de Asociaciones.

Aparte estos dos ilustres parlamentarios, que, cada uno desde su punto de vista, pueden discutir con cierta novedad las medidas del Gobierno, ¿cuál puede ser el fin y cuál la necesidad de que en el debate político, intervengan, como sin duda intervendrán, los señores Silvela, Maura, Romero y demás jefes de grupos parlamentarios?

¡Oh! Es muy importante, sin duda alguna, que sepamos por qué salió el señor Canalejas del Gobierno; por qué entró el señor Suárez Inclán, y si en el viaje regio ocupó un ministro un carruaje ó fué á pie; y no vale la pena de ocuparse, por baladí, de la ley municipal, del proyecto sobre el *affidavii*, de la ley de Huelgas, de la del Timbre, y de tantas otras como esperan que el Congreso y el Senado se dignen prestarles un poco de atención.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de noviembre de 1902.

Hoy se reunieron en el Senado las siguientes Comisiones:

La de Actas, que aprobó la aptitud legal de don Felipe Bertrán, senador electo por la Económica de Barcelona.

La del proyecto de ley municipal, ante la que informaron los señores Ruiz de Velasco y Gastón, el primero en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid y otras provincias.

Ambos señores darán por escrito sus observaciones.

La del proyecto contra la difamación, que ha acordado abrir información durante el jueves, viernes y sábado próximos.

Y, por último, la que entiende en el proyecto de ley de Crédito Agrícola. Está limitóse á estudiar en líneas generales la reciente obra del señor Suárez Inclán.

Los senadores y diputados por Almería, señores general Segura, Roda (don Arcadio), Ledesma, Verdejo, Pérez García y barón de Sacrolirio, estuvieron hoy en Palacio, y recibidos por S. M. el Rey y la Reina madre, interesáronles por el indulto del reo de Lubrín.

Salieron de la cámara regia bien impresionados.

Tanto el Rey como su augusta madre prometieron á los senadores y diputados almerienses recomendar al Gobierno el indulto.

Los señores Sagasta y Montilla insisten en que no pueden aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de aquel delincuente.

Ha regresado de Roma el señor obispo de Madrid, quien cumplimentó esta mañana á Su Majestad el Rey.

La entrevista del señor Guissasola con Su Majestad fué de bastante duración, y esta tarde se hablaba mucho de ella.

El Consejo del Banco de España, en la sesión ordinaria celebrada esta tarde, se dedicó exclusivamente al despacho de los asuntos corrientes tramitados por las respectivas Comisiones.

Para tratar de la constitución de la Caja especial de ahorros celebró hoy el señor Delegado, director de la Tabacalera, una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA TRACION

Refiere la tradición cuento, relato ó conseja, que Sancho segundo el Fuerte, llamado así por su fuerza, fué muerto por un traidor por la espalda y con saeta cabe la ermita Santiago que el Viejo llaman, por vieja. Junto al muro de Zamora lavaron aquella afrenta tres hijos de Arias Gonzalo, los hijos que él más quisiera, batiéndose con Ordóñez en ruda y franca pelea.

Cuando el día de difuntos, ó la noche, al año llega se ven salir de sus tumbas entre las densas tinieblas hasta cincuenta esqueletos cubiertos por blancas telas que las férreas armaduras por completo ver no dejan. Acércanse silenciosos al centro de una palestra que su señuelo dibuja en el murallón de piedra; en ficticios alazanes montan y á la lucha aprestan sus armas, dos caballeros, ó más bien, dos osamentas; saludanse, el sol les parten y la pelea comienzan. Vánse el uno para el otro, chocan, las lanzas enhiestas crugén, se parten y al punto uno por el suelo rueda; otro monta, después otro... y ambos mueren en la tierra, Oyense luego alaridos que estremecen monte y peñas, y al momento desaparecen cuantos espectros salieran, abandonando sus tumbas por el Portillo de Arena.

Esto, si mal no recuerdo, asegura una leyenda, que otros llaman tradición relato, cuento ó conseja.

Gabriel Pérez García.

Telegramas de la mañana

Madrid 4 (9 h.)

De política

Continúan los rumores de crisis, cosa que los ministeriales desmienten.

Espérase que hoy intervenga en el debate el presidente del Consejo, señor Sagasta, para contestar á los señores Nocedal y Soriano.

El Salón de conferencias del Congreso está muy concurrido y en las tertulias de diputados no se habla de otra cosa que del giro que ha tomado el debate político.

Madrid 4 (9 h. 10 m.)

El Czar enfermo

Telegrafian de San Petersburgo que el Czar de Rusia se encuentra enfermo, habiéndose agravado durante el día de ayer.

Los médicos que asisten al paciente han participado que la dolencia del Monarca inspira serios cuidados.

Madrid 4 (9 h. 20 m.)

Rebelión en Marruecos

Las últimas noticias que se reciben de Tánger, manifiestan que el jefe revolucionario Muley Mohamed-el-Hoglí ha logrado formar un ejército de 40.000 hombres para hacer la guerra al Sultán.

Las tropas imperiales han salido para el punto donde se halla el Sherif, con el objeto de castigarle.

Sánchez Ortiz.

Previsión del tiempo

Resumen para la primera quincena de noviembre:

Días 4 al 6.—Cielo anubarrado en lo general de la Península, con rocío á la mañana y N. frío en León y Burgos; después, lloviznas propias de la estación y borrasca en el Cantábrico.

Días 7 al 9.—Borrascas en Andalucía, Extremadura y Almería, con agitación en el Mediterráneo; luego, alguna tronada en Levante y Aragón, para despejarse la atmósfera por la influencia del O.

Días 10 al 12.—Buen tiempo de otoño: rocío y despejado durante el día; luego, régimen del SE. y nieblas en Castilla y Aragón, para alternar con algunas escarchas.

Días 13 al 15.—Régimen de SO. y cielo anubarrado, con carácter tempestuoso: luego, alguna tempestad en Levante, Extremadura, Galicia y Cataluña; el Cantábrico bo rrasco y lluvia en el Centro, la Mancha y Aragón.

Escolástico.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 3 DEL ACTUAL

Se abre la sesión á las tres y media.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

El señor Mazarredo reproduce un proyecto de ley.

El señor barón del Castillo de Chirel lamenta la angustiosa situación de la propiedad urbana, para la que pide al ministro de Hacienda apoyo y protección.

Le contesta el señor Rodríguez, manifestándose conforme con los deseos del barón del Castillo de Chirel de establecer el Registro fiscal, señalando, sin embargo, las dificultades que existen para ello.

Rectifican ambos señores varias veces.

El señor Roigorri dirige tres ruegos, uno al ministro de Marina, otro al de Instrucción y un tercero al de Hacienda, que son contestados por los señores duque de Veragua y Rodríguez.

El señor conde de Moral de Calatrava se queja de la falta de seguridad que hay en los trenes de la línea de Andalucía, y pregunta sison ciertos los rumores de que el Gobierno no goza de buena salud.

Contesta el ministro de Marina negando el segundo extremo del ruego.

Se entra en el

Orden del día

El señor Sánchez de Toca pide se aplace la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Así se acuerda, reuniéndose el Senado en sesión secreta á las cinco y diez minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3 DEL ACTUAL

A las tres en punto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo. En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Incidente sobre el acta

Procédese á la lectura del acta, y el señor Soriano (don Rodrigo) pide la palabra sobre dicho documento.

Efectuada la lectura, dice el señor Soriano que ha podido notar alguna contradicción entre las manifestaciones hechas por algún ministro y una nota oficiosa que ha visto la luz pública en casi todos los periódicos de la corte.

El presidente de la Cámara: Advierto al señor Soriano que eso que su señoría hace no puede hacerlo.

El señor Soriano: Perdónese el señor presidente: Lo que yo deseo es que dentro del acta ó fuera de ella se expliquen las contradicciones á que me he referido.

El presidente: Eso podrá hacerlo su señoría en el tiempo dedicado á

preguntas, y cuando le llegue el turno á su señoría.

Insiste el señor Soriano, y el presidente replica:

—Debería su señoría tener más respetos á la Presidencia.

El señor Soriano (don Rodrigo): Siempre los he guardado á la Presidencia; mucho más que los tuvo con su señoría la mayoría en cierta ocasión.

El secretario. ¿Se aprueba el acta? Se aprueba.

Una interpelación

El señor Llorens, de acuerdo con el Gobierno, explana su anunciada interpelación sobre la administración de justicia.

Ocupa la cabecera del banco del Gobierno el presidente del Consejo de ministros.

El diputado carlista denuncia una serie de abusos que se cometen en la Casa de Canónigos de Madrid, algunos que entrañan verdadera gravedad; pero que no llegan hasta la tribuna de la Prensa porque el orador se expresa en voz no muy alta.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que el señor Llorens ha pintado con los más negros colores el estado de la administración de justicia dentro de la Casa de Canónigos, puesto que ha denunciado incluso delitos.

Afirma que no hay ningún juez de instrucción que dicte sentencia sin conocer á fondo el asunto de que se trata.

(Penetra en el banco azul el ministro de Obras públicas. En la Cámara se oyen murmullos de conversaciones. Se ve al diputado republicano señor Soriano depositar en la mesa una proposición incidental. El presidente y los secretarios, con el oficial mayor, consultan el Reglamento. Después se traslada al presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Obras públicas la proposición del señor Soriano.)

El ministro de Gracia y Justicia promete depurar los abusos denunciados por el señor Llorens.

Proposición incidental

Dáse lectura á una proposición incidental pidiendo al Congreso se sirva declarar que las palabras pronunciadas por el señor ministro de Agricultura en la sesión de 30 de octubre último, contestando al señor Soriano (don Rodrigo), son expresión fiel de la verdadera doctrina constitucional. (Expectación.)

Concédese la palabra al señor Soriano.

La Cámara está muy animada. Consigna la contradicción que hay entre las palabras pronunciadas por el ministro de Obras públicas en la sesión á que alude la proposición leída y la nota oficiosa que este ministro ha hecho publicar en la Prensa, rectificación total de aquéllas.

Yo pregunto—añade—¿cuál de ambas explicaciones es la que el Gobierno acepta como digna de mantenerse desde el banco azul?

Aquí se ventila una cuestión muy grave, cual es la de las relaciones que deban existir entre el Gobierno y los personajes de la Corte. No se trata de una cuestión baladí. Se trata de marcar bien ese estado de relaciones, y debe de hacerlo el Gobierno, si quiere sentarse con dignidad en ese banco. (Rumores en la mayoría. Bien, bien en minorías y tribunas.)

Contéstale el ministro de Obras públicas.

Niega que en el acto á que se referían sus palabras pronunciadas en la sesión de 30 de octubre, hubiere incorrección alguna por parte de nadie, tanto—añade—que nunca agradeceré bastante á los señores palaciegos las atenciones que tuvieron conmigo. (Estas palabras son acogidas con una tempestad de rumores.)

Existe empeño—sigue diciendo—en asegurar que hubo descortesías en el viaje regio, cuando no las hubo. Lo de la nota oficiosa es esto mismo que estoy diciendo. Aunque los personajes palatinos me ofrecieron el carruaje, yo preferí ir directamente al Ayuntamiento, por que como ministro asturiano quería preparar todo lo relacionado con el recibimiento del Rey. (Risas.) Iba á ocupar el puesto de ministro. (Rumores.)

Añade que en Oviedo, Infiesto y Avilés hizo lo propio, sin que hubiese jamás desconsideraciones. Siempre dije eso, afirma entre fuertes murmullos de las oposiciones.

Rectifica el señor Soriano diciendo que no volvería á hablar del asunto, primero por no poner en ridículo al ministro de Obras públicas, y luego por amor propio, porque ocurren tales cosas, que no parece sino que se está representando una obra dramática del Teatro clásico, *El vergonzoso en Palacio*. (Bien, bien, en las minorías.)

El ministro de Obras públicas no es hoy, ni ha sido en el suelto oficioso que tanto se comenta, el mismo que habló aquí en la sesión del jueves; hoy, se nos ha presentado su señoría como muy amigo de Palacio, muy gustoso de haber ido con los cortesanos y, en cambio, el jueves, al menos por las actitudes y por algunas palabras, venía á decir lo contrario.

(El ministro de Obras públicas hace signos negativos.)

El señor Soriano: Dijo su señoría que no había querido confundirse con ellos, hasta el extremo de que el señor Romero Robledo, monárquico, á pesar de haber dicho á los Reyes muchas veces las verdades, hubo de preguntar á su señoría si tan mala era la servidumbre palaciega.

El señor Romero Robledo: Per mígame el señor Soriano. Mi intervención la hice al señor Uría.

El señor Soriano: Viene á ser igual, porque el señor Uría decía esas mismas palabras, sin protesta por parte del ministro de Obras públicas.

Vuelvo á lo mismo. ¿Qué ha sucedido entre el jueves y el viernes? Algo é importante, cuando su señoría redactó ese suelto oficioso, rectificación total de las palabras del jueves.

En último término, esto será una prueba elocuente de que en estos tiempos todo lo que aumenta la categoría de los personajes de la Corte, disminuye la de los ministros. (Rumores.)

Prodúcese un momento de silencio.

Un secretario sube á la tribuna y pregunta:

—¿Se toma en consideración la proposición incidental?

Nuevo silencio.

El mismo secretario:

—No se toma.

En las minorías se producen algunos murmullos.

El señor Azcárate pronuncia algunas palabras que no se oyen.

El señor Soriano: Mañana volveremos al mismo tema, ya que se trata de hacer el vacío.

Algunos ministros se ríen y frotan las manos de satisfacción al ver el vacío que hasta los interesados en la discusión de este asunto han contribuido á hacer.

Interpelación del señor Nocedal

El presidente concede la palabra al señor Nocedal, quien empieza describiendo el contenido que produjo entre los ministeriales el fracaso del debate iniciado por el señor Romero Robledo.

Continúa la sesión.

EL CREDITO AGRICOLA

Precedido de extenso preámbulo ha publicado la *Gaceta* el proyecto de ley de Crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar á las Cortes.

Divídese dicho proyecto en cinco partes, que son:

De las sociedades de crédito agrícola.

Del registro de crédito agrícola cultural.

De las garantías, del procedimiento, y del concurso de créditos.

De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.

Del crédito agrícola territorial.

El fin principal de este proyecto de ley es no solo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y á labrarla se consagran, facilitándoles con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una transformación del último que trascienda á la misma propiedad territorial.

Estímense operaciones de crédito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley:

1.ª Prestar, con fines exclusivamente agrarios, á los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.

2.ª Vender á plazo á los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas y en general cuanto sirva á la industria agrícola.

3.ª Abrir cuentas corrientes á las propias personas por el plazo de un año y á voluntad de la Sociedad.

4.ª Favorecer las mejoras culturales.

5.ª Facilitar á los cultivadores la adquisición de fincas y á los propietarios la liberación de los cargos que afectan á la propiedad.

6.ª Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.

7.ª Cualquiera otra operación que el Gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley y que tienda á la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

Las erupciones volcánicas y los terremotos

El insigne maestro Flammarión, cuyo nombre al pie de un artículo ó en la portada de un libro, es garantía de inmediata lectura, publicó hace poco una interesantísima obra con el título que aparece al frente de estas líneas.

Mi querido amigo Ernesto de la Guardia hizo en *El Imparcial* un brillante resumen de los puntos que abarca dicha obra, y realizado con tanto acierto aquel trabajo no he de atreverme á emplear mi pluma pecaadora en análoga labor... Pero después de leer de un tirón *Las erupciones volcánicas y los terremotos* (aún no traducida al castellano) me puse á meditar sobre dos pasajes de la obra, y parecíronme tan interesantes y curiosos, que no juzgo inoportuno dar cuenta de ellos á mis amables lectores, aunque sea muy á la ligera.

Refiérese el primero al espantoso cataclismo, sin ejemplo en la historia humana, producido por la *volidura* (esta es la frase) del monte Krakatoa en la memorable erupción del 26 de agosto de 1883.

Sin duda que causa maravilla enterarse de detalles tan asombrosos como el de que los materiales volcánicos disparados por aquella inconcebible explosión alcanzaron una altura de 20 kilómetros; el de que la ceniza ó polvo impalpable empañó la transparencia de toda ó casi toda la envoltura gaseosa del planeta; el de que la ondulación atmosférica dió la vuelta al globo en 35 horas etc. Pero todo esto, con ser tan grandioso y admirable ¿qué es si se lo compara con el hecho muy probable de haberse oído el trágico de aquel tremendo y descomunal estallido en los antipodas, á través de la masa del globo?

El sabio autor de *La pluralidad de mundos habitados* cita, en efecto, un documento suscrito por Mr. Forel, de Morgues, en el cual se consigna que el domingo 26 de agosto de 1883, los habitantes de Caimán Brac (1) se sorprendieron al oír de pronto ciertos ruidos como de truenos lejanos, ó disparos de cañones.

«El cielo estaba despejado (dice Mr. Forel) y la primera idea de aquellos insulares fué de que tal vez algún crucero español andaba á caza de un barco filibustero cubano... Más reconocida la superficie del mar en todas direcciones, no se halló rastro ni de barco ni de humo. Sin embargo, como continuase tan inexplicable cañoneo, buscando la causa acabaron por convencerse de que el ruido era subterráneo, y temieron entonces alguna conmoción geológica que hundiera al islote en los abismos del mar. Cesaron luego los ruidos y renació la tranquilidad; pero aquel extraordinario fenómeno fué el tema de todas las conversaciones durante algún tiempo. No se había olvidado ni el suceso ni la fecha en que ocurrió, cuando llegaron las primeras noticias cablegráficas de la catástrofe de Krakatoa, y no fué quien hiciera observar que los Caimanes y Java son casi antipodas.»

Efectivamente consigna monsieur Flammarión que los islotes de los Caimanes se hallan relativamente cerca de los antipodas de Java. Con toda exactitud, la región antípoda de Krakatoa está 4° 30' más al E. y 13° 30' más al S. que Caimán-Brac; hállase situada en medio de los Estados Unidos de Colombia, en el río Magdalena, entre Antioquia y Tunja. En cuanto á los ruidos subterráneos, se oyeron en Caimán-Brac precisamente el día 26 de agosto de 1883 y las fechas del máximo de violencia eruptiva del Krakatoa fueron del 26 al 28 de aquel mes y año.

Ruidos semejantes se oyeron también en otros puntos cercanos á las regiones antipodas de Java y Sumatra, y en la misma fecha; en las islas Hawai el 26 de agosto y en Santo Domingo el 28 del mismo mes del citado año.

Mr. Flammarión, que procede siempre con cautela en afirmar rotundamente lo que de un modo positivo no está probado, se limita á dar cuenta del hecho; pero al estudiarlo aduce argumentos muy lógicos y razonables en favor de la probabilidad de que los misteriosos ruidos proviniesen de la erupción del Krakatoa. Para ello sigue un sistema parecido al que aconseja en ciertos casos la ciencia médica: el *diagnóstico por exclusión*. Los citados ruidos subterráneos no procedían de una erupción submarina, ni coincidieron con ninguna otra en el continente americano, ni eran debido á temblores de tierra, que no se sin-

tieron en aquellas islas... En cambio se conocen datos muy importantes acerca de la distancia á que se oyeron las formidables detonaciones del Krakatoa, que abarcaron una zona de 3.300 kilómetros, llegando la onda sonora á Ceilán, Manila, Dirch (Nueva Guinea), Perth (costa occidental de la Australia) y otros puntos muy lejanos.

«Si estas suposiciones (dice el ilustre Flammarión) pudieran ser confirmadas, revestiría el hecho una importancia grandísima para el estudio de la física del globo. ¿Qué interés no tendría la certeza de que las ondas sonoras habíanse propagado hasta los antipodas!»

Hace pensar, realmente, el estudiado caso de que pueda oírse un estampido á través de 12.750 kilómetros de masa terrestre. Los que no hallen interés en el estudio de estos grandiosos fenómenos de la Naturaleza, tal vez ignoran que es tan privados de uno de los más intensos gores del espíritu.

Ramiro Blanco.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

En el tren mixto de Medina del Campo, salió hoy para Madrid el diputado á Cortes por Benavente, don Faustino Silvela.

Con motivo de ser hoy el santo de S. A. el Príncipe de Asturias, las tropas de la guarnición han vestido de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

Hasta el día 17 del mes actual, no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Debido al mal tiempo, el mercado de ganado de cerda se ha visto hoy completamente desanimado.

El día 16 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la panera que existe en la calle de la Cárcaba.

Durante el mes anterior han fallecido en esta población 49 personas.

Por falta de número de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

En Fuentesauco se está celebrando con gran animación la feria de Todos los Santos.

Por hallarse cazando sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Castrogonzalo Francisco Carreño Matilla, habiéndosele recogido la escopeta.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publicó la relación de los señores jurados que han de entender en los juicios orales del partido de Zamora, durante el actual cuatrimestre.

En el mercado se han presentado infinidad de carros de carbón de brezo, habiéndose vendido éste á cuatro reales y medio la fanega.

En los centros docentes no ha habido hoy clases.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eladio Velasco Ariza.

Más animado que el anterior se ha visto hoy el mercado de cereales, habiendo regido los mismos precios.

Es muchísima la gente que diariamente acude á la caja de la sucursal del Banco de España con el fin de cambiar la moneda isabelina.

Comercio de Tejidos
Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Han sido puestos á disposición del juzgado de Fuentesauco, los vecinos de Villaescusa Martín Martín Rodríguez, Indalecio Marcos y Teodora Martín, como presuntos autores del robo de 80 pesetas de la propiedad de José Domínguez.

Ayer tarde salieron para Madrid los señores don José Campos parroco de San Juan y don Manuel Carrascal, con el fin de gestionar cerca de los poderes públicos, crédito para hacer las obras en la torre de aquella iglesia.

Un telegrama de Sevilla da cuenta de que el puntillero de toros apodado *el Manteca* sostuvo una riña con un individuo, al que propinó tan tremendo puñetazo en una ingle, que le produjo la muerte.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12 Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

La Comisión provincial no ha podido celebrar sesión por no reunirse número suficiente de señores diputados.

Hoy se han sacrificado en el matadero 3 vacas y 11 corderos.

Dentro de breves días saldrá á pública subasta la construcción de aceras en algunas calles de esta capital.

En Barcelona se ha vendido el trigo de esta provincia á 42 reales fanega.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

Participan de Valencia que anoche en el pueblo de Algimét fué apedreada la procesión del Rosario y apaleados los devotos.

Los asaltantes rompieron los faroles y las imágenes, disolviéndose la procesión.

La guardia civil persigue á los autores.

(1) Al S. de Cuba y NO. de Jamaica, á 80° longitud O. de Greenwich y 20° latitud N., hay tres islotes denominados Caimán Grande, Pequeño Caimán y Caimán-Brac.

EMILIO RUIZ CHAVES... CARRETERA DE LA ESTACION... GRAN TALLER DE COCHES DE

El orfeón *El Duero* lleva muy adelantados los ensayos de la misa que ha de cantar el día de Santa Cecilia en la iglesia de San Ildefonso. En dicho día hará su debut la rondalla de referida masa coral.

Mañana 5 es el último día que estará en Zamora el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez a siete, en el Hotel del Comercio, a todos los que padezcan hernias (quebraduras,) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando hace años. Cuarto número 26.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Se hallan vacantes en esta región los siguientes destinos á que pueden optar los sargentos según la ley: oficial primero de secretaria del Ayuntamiento de la Nava del Rey con 1.500 pesetas; dos plazas de guarda municipal en Mieres (Oviedo,) con 1.244, equipo y vestuario; Cartería de Villanueva de Oscos (Asturias) con 100 pesetas; Cartería de Piña de Campos (Palencia), con 150; la de Guijuelo, con 200; Peñafiel, con 400; reatón de Colinas (Zamora), con 235; celador de telégrafos de Palencia, con 750; peón caminero de Santullano (Oviedo), con 971; enfermero del Hospital provincial de Oviedo con 300; en Obras públicas de Valladolid, de peón caminero con dos pesetas diarias, y portero a guacil del Ayuntamiento de Salamanca, con 300 pesetas.

A las señoras

Ha llegado el viajante de los Señores Lafuente Hermanos de Valladolid y Gijón, con el muestrario general de la casa, así como también los últimos modelos de confección, tanto en abrigos como capas de todas las clases.

Se hospeda, Hotel del Comercio. Horas de visita, de nueve á doce y de dos á seis.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden ampliando hasta el 31 de diciembre próximo la autorización concedida para efectuar, con arreglo á los anteriores cuestionarios, el ejercicio escrito del grado de licenciatura.

Se ha concedido el pase á la situación de reemplazo, con residencia en Villalcampo, al comandante de infantería perteneciente á la zona de reclutamiento de León número 30, don Angel Garzón Garzón.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de Villachica, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

La recaudación que el Estado ha tenido por todos conceptos durante el mes de octubre último acusa un aumento de 35.461.76 pesetas comparada con la obtenida en el mismo mes del año anterior.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular referente á los reservistas que se ausenten de sus respectivas residencias sin la competente autorización, estableciendo, en lugar del arresto

que las disposiciones oficiales hoy en vigor señalan, la obligación de prestar servicio en las filas por un plazo de dos á cuatro meses á los que no cumplan á su debido tiempo con las prescripciones que se señalan en anteriores disposiciones.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 4

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id. id.; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 85 céntimos.

Vino, á 4,25 pesetas cántaro sin gran demanda. Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id. id.; ternera de 1.ª á 2,70 id. id.; idem de 2.ª á 2,30 id. id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 20 céntimos.

Mercados regionales.

Valladolid 3

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo, á 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas, habiéndose cotizado á 42 25 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id. id.; Harina de 1.ª á 17 id. arroba; id. de 2.ª, á 15 id. id.; id. de 3.ª, á 14 id. id.; tercerilla, á 9 y 12 id. id.

Nava del Rey 3

Entraron en el mercado de ayer 400 fanegas de trigo que se pagó á 42 las 94 libras.

Los precios continúan sostenidos. Tiempo, bueno.

Medina del Campo 3

En el mercado celebrado hoy han entrado 90 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega. Reina temporal bueno.

Hay bastantes existencias y vendedores.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 4 (14 h.)

Senadores vitalicios

Rumores recogidos de personas que se conceptúan bien informadas de los asuntos del Gobierno, afirman que ha sido firmada por el Rey la lista de senadores vitalicios, guardándose absoluta reserva acerca de los nombres, hasta tanto que publique los decretos la «Gaceta».

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

Aurora

En el Teatro Moderno, estrenó anoche la compañía de García Ortega el drama de Joaquín Dicenta «Aurora.» El público que llenaba el

antiguo teatro de la Alhambra, aplaudió algunos pasajes de la obra, que aun cuando obtuvo feliz éxito, no logró entusiasmar al público.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Camino de la corte

Telegramas de Santiago, dan cuenta de la salida para esta corte del cardenal Martín de Herrera.

El viaje del ilustre purpurado tiene por objeto iniciar en la Alta Cámara el debate religioso.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Ladrones detenidos

El juzgado de instrucción del distrito de Bonavista ha detenido á seis individuos complicados en el robo efectuado días pasados en la caja de la Compañía de tranvías de esta corte.

Después de prestar declaración han ingresado en la cárcel.

La policía continúa practicando indagaciones, con el fin de detener á otros más.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Choque de vapores

Telegramas recibidos de París dan detalles del choque ocurrido en aguas de Inglaterra en la noche del viernes último, entre el vapor inglés «Regulus» y el español «Enero».

El abordaje debióse á la espesa niebla que envolvía la proa de uno de los barcos.

El «Regulus» se incrustó en el «Enero» dividiéndole por medio.

Solo pudieron salvarse dos de los tripulantes; los demás perecieron ahogados.

Madrid 4 (15 h. 45 m.)

Más detalles

Al ocurrir el abordaje, de que doy cuenta anteriormente, hubo suficiente tiempo para que pudiera salvarse toda la tripulación del «Enero», impidiéndolo el aturdimiento y confusión que entre ella se produjo en aquel momento.

Poco después las calderas del barco español, explotaron, volando éste y sepultándose sus restos y la dotación en el fondo del mar.

La noticia ha causado penosísima impresión, especialmente en Huelva, de donde procedía.

Madrid 4 (15 h. 50 m.)

Banquete a Fuentes

En Lhardy se verificó anoche un banquete en honor del simpático matador de toros Antonio Fuentes, por los éxitos obtenidos en la temporada taurina de 1902.

La fiesta fué organizada por sus amigos, y á ella asistieron 60 comensales.

Durante la comida reinó gran alegría.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Se venden

una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Willson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se enseña gratis á bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Ostena Agrícola» á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

Se vende en la calle de Castelar, núm. 40, la Posada de la Estrella, á plazos ó al contado. Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta González, que vive en la calle de Alfonso XII.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE 1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9.

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NUM. 1.

ZAMORA

M ANUELA ALONSO BERNARDI Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesores de Felu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos cazado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

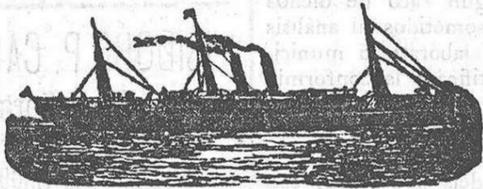
Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

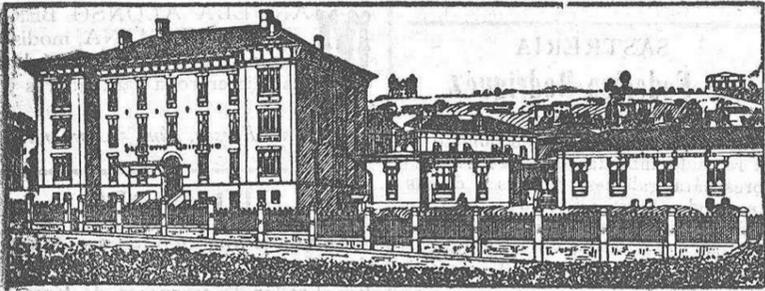
VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A todos pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a una hora de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8, se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Levan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro ubicado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL

Redir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pta.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las de ningún otro país. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 10 pesetas por frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 10 pesetas por frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 10 pesetas por frasco.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris

Velocidad de precisión 1896. Sobrios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150

GARGANTA

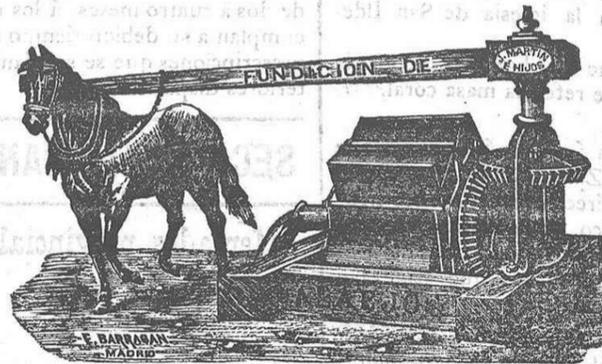
VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo el firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezajo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. **ALAEJOS**

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGU

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO